



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0042771/2019

Córdoba, 09 SEP 2019

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Dra. Claudia Sola, Directora de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología, solicitando el reintegro de gastos ocasionados por el traslado de la Bioq. Laura Decca a los seminarios de acuerdo al cronograma de cursado anual de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Laura Decca es miembro de la Comisión de la Especialidad en Bacteriología;

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado de esta Facultad, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que el trámite es viable por caja chica según Dec 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de

FECHA	FIRMA	MONTO
30/07/2019	Expresso Diferencial Cba- Rio Cuarto SRL	\$800.00
30/07/2019	Expresso Diferencial Cba- Rio Cuarto SRL	\$800.00
30/07/2019	Servicio de Taxi	\$110.25
30/07/2019	Servicio de Taxi	\$145.83
30/07/2019	Servicio de Taxi	\$112.50
15/08/2019	Bornoroni Hnos SRL	\$2130.39
14/08/2019	Caminos de las Sierras SA	\$55.00
14/08/2019	Caminos de las Sierras SA	\$55.00
14/08/2019	Caminos de las Sierras SA	\$50.00
16/08/2019	Caminos de las Sierras SA	\$55.00
16/08/2019	Caminos de las Sierras SA	\$55.00
16/08/2019	Caminos de las Sierras SA	\$50.00
TOTAL		\$4418.97

correspondiente a gastos de la carrera mencionada ut-supra por la suma total de \$4418.97 (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Dieciocho con 97/100) a la Bioq. Laura Decca.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0042771/2019

Artículo 2do.: Dejar asentado que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles de la Carrera Especialización en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :
SB/mek

1843

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC